



*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2014 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 665/2013, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2014084080)*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se relacionan a continuación:

Órgano	Asunto	Destinatarios	Expediente
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Fátima Ortigosa González	1673-13-85
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Jonathan Pardo Verón	1673-13-85
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Juan Antonio Bermejo Bas	1673-13-85
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Manuel Rodríguez Monroy	1673-13-85
Secretaría General	Emplazamiento interesado	M.ª José González Franco	1673-13-85
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Yoana Rodríguez Fuentes	1673-13-85

"En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se le comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 665/2013, seguido a instancias de D.ª Jennifer Cutilla Okivera sobre proceso de adjudicación de 10 viviendas de promoción pública en Villanueva del Fresno".

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniera, ante el mencionado Tribunal, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación del presente escrito".

Mérida, a 3 de noviembre de 2014. El Secretario General, ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014 por el que se notifica el inicio de expediente de ejecución subsidiaria n.º 002/2014, dimanante del expediente sancionador n.º 1142-13-32. (2014084082)*

Al no ser posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del acuerdo de inicio de expediente de ejecución subsidiaria dimanante del expediente sancionador n.º 1142-13-32, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: José Luis Martín Hernández.